



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: SEGURIDAD SOCIAL	Código: 51324
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 339 - GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (TO)	Curso académico: 2018-19
Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO	Grupo(s): 40
Curso: 3	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: JUAN JOSE MUÑOZ GOMEZ - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro M.	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	925268800	juanjose.munoz@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Grado en Gestión y Administración Públicas plantea un acercamiento multidisciplinar al mundo del Servicio público. Este planteamiento necesita de forma inevitable un acercamiento al sistema público de Seguridad Social, sin el que es imprescindible la formación y el sostenimiento de un Estado del bienestar.

Un sistema de Seguridad Social es la clave de bóveda, después de la Segunda Guerra Mundial, del nacimiento de los Estados Sociales. Por tanto, se estudiará no solo el conjunto de prestaciones sociales que definen nuestro sistema de seguridad social contemporáneo sino su formación histórica a nivel europeo.

Pues bien, a través del estudio de la asignatura Seguridad Social, los y las estudiantes adquieren conocimientos y competencias básicas para ello.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E20	Destreza en el manejo de las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación)
E23	Manejar fuentes documentales.
E26	Comprender un texto jurídico y las consecuencias que se derivan de él.
E28	Acreditar un manejo correcto, a nivel teórico, de la relación entre los procesos sociales y la dinámica de la gestión y administración pública.
E30	Elaborar y redactar informes de investigación y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)
G02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G05	Capacidad para la resolución de problemas.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adquisición de conocimientos básicos sobre la estructura del sistema de Seguridad Social, su funcionamiento, gestión y elementos esenciales de la acción protectora.

Asesorar y gestionar en materia de seguridad social y asistencia social

Dar soluciones a problemas, en especial a problemas que inciden en la vida de las personas en este ámbito de actuación.

6. TEMARIO

Tema 1: Tema 1. Introducción, fuentes y sentido

Tema 2: Tema 2. Principios sostenedores del sistema de seguridad social

Tema 3: Tema 3. Prestaciones de seguridad social

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Se tratarán en clase temas de máximo interés y actualidad para las Seguridad Social, tales como el sostenimiento financiero del sistema en tiempos de crisis, la viabilidad de las futuras pensiones de jubilación, la feminización del trabajo y/o cualquier otro asunto que interese a los y las estudiantes.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	G05	1.08	27	N	-	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E23 E26 E30 G02	0.6	15	S	N	S	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E30 G02	2.4	60	S	N	S	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E20 E23 E26 E28	1.8	45	S	N	S	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E28	0.12	3	S	N	S	
Total:			6	150				
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			Horas totales de trabajo presencial: 45					
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			Horas totales de trabajo autónomo: 105					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Prueba final	70.00%	0.00%	Se tendrán en cuenta las valoraciones del trabajo hecho en clase a partir de casos prácticos. Es imprescindible obtener una nota mínima de un 4 en el examen final para poder hacer media con la nota de los trabajos prácticos.
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	
Total:	100.00%	0.00%	

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

dominio de los conocimientos teóricos básicos de la asignatura y resolución de los problemas planteados aplicando dichos conceptos teóricos. El instrumento principal será la realización de casos prácticos evaluables a lo largo del curso y un examen final que mezclará teoría y práctica.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La calificación del trabajo práctico computará igualmente en convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Ninguna.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
J. C. PALOMEQUE, M. ÁLVAREZ DE LA ROSA	Derecho del trabajo			978-84-9961-051-1	2014	
A. MARTÍN VALVERDE, F. RODRÍGUEZ-SAÑUDO, J. GARCÍA MURCIA	Derecho del Trabajo	Tecnos		9788430953479	2014	
María José Romero Ródenas y Encarna Tarancón	Prestaciones básicas del régimen de seguridad social. adaptado al RDL 5/2013, de 15 de marzo y a la Ley 27/2011, de 2 de agosto	Bomarzo	Albacete	9788415000907	2013	